

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	8/14
Fecha:	14/02/14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General de Fondos.  
D<sup>a</sup> Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica.  
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.  
D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos.


En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas del día catorce de febrero de dos mil catorce, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 142/13.- SERVICIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL GUADALQUIVIR.**

Por el Sr. Secretario de la Mesa da lectura a informe emitido por el Director de la Residencia Municipal Guadalquivir en relación con la justificación de oferta desproporcionada presentada por la entidad FEPAMIC licitadora a la contratación del Servicio de Apoyo a las Actividades Básicas de la Vida Diaria y Prevención de la Enfermedad a Personas Mayores dependientes en la Residencia Municipal Guadalquivir, en el que se manifiesta que la citada entidad ha justificado suficientemente su oferta.

Código Seguro de verificación:hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	14/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4
	hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==		
 hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==			

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>Número:</b>	<b>8/14</b>
<b>Fecha:</b>	<b>14/02/14</b>

La Mesa de Contratación acuerda admitir a la entidad FEPAMIC a la licitación.

Seguidamente se conoció el informe emitido por el Director de la Residencia Municipal Guadalquivir en relación con las ofertas económicas contenidas en los sobres “C” de las entidades admitidas a la licitación de referencia, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

<b>PUNTUACIÓN SOBRES C</b>				
FEPAMIC	AYUDAN2	CLECE	G.P.	PSI
100,00	74,94	77,70	82,83	83,18

Siendo la puntuación total de sobres “B” y “C” la siguiente:

<b>PUNTUACIÓN SOBRES C</b>				
FEPAMIC	AYUDAN2	CLECE	G.P.	PSI
100,25	74,94	84,70	92,83	87,28

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L. para la contratación del Servicio de Apoyo a las Actividades Básicas de la Vida Diaria y Prevención de la Enfermedad a Personas Mayores dependientes en la Residencia Municipal Guadalquivir como la económicamente más ventajosa, por importe de 127.272,50 € más 12.727,25 € de I.V.A. (10%), total: 139.999,75 € de acuerdo con el siguiente desglose:

Código Seguro de verificación:hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	14/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4
	hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==		



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	8/14
Fecha:	14/02/14

CONCEPTO	PRECIO HORA
AUXILIAR CLINICA LABORABLE DIURNO	9,00 €
AUXILIAR CLINICA LABORABLE NOCTURNO	11,00 €
AUXILIAR CLINICA FESTIVO DIURNO	11,30 €
AUXILIAR CLINICA FESTIVO NOCTURNO	13,80 €
DUE LABORABLE DIURNO	13,00 €
DUE FESTIVO DIURNO	13,50 €

SEGUNDO.- Requerir a la entidad FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 6.364 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 74,08 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.E.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que

Código Seguro de verificación:hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	14/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==	PÁGINA	3/4



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	8/14
Fecha:	14/02/14

ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.


TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las once horas y quince minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa  
D. José M<sup>º</sup> Bellido Roche

El Secretario  
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación:hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	14/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4
	hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==		
			
hVfHG6X73MqGh38qF6qEOg==			